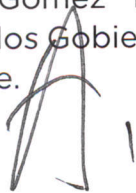


ACTA DE TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO F/685 DENOMINADO "FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO", CELEBRADA EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2016.

En la Ciudad de México, con domicilio en las Oficinas de la Representación del Estado de Hidalgo ubicadas en la Calle Tennyson No. 86, Col. Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México, siendo las once horas con cinco minutos del día veinticinco de agosto de dos mil dieciséis, se reunieron los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO", los señores Erick Hernán Cárdenas Rodríguez por la Secretaría de Finanzas, Leticia Quezada Contreras por la Secretaría de Gobierno; todos ellos representantes del Gobierno de la Ciudad de México; los señores José Luis Gómez Martínez, por la Secretaría de Finanzas, Oscar Montes de Oca Reyes, por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano, Carlos Antero Rodarte Cordero, por la Secretaría General de Gobierno, Héctor Karim Carballo Delfín, por la Secretaría Técnica del Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México, Tomás Valladares Maldonado, por el COPLADEM y Sergio Enríquez Escalona, por la Secretaría de la Contraloría, todos ellos representantes del Gobierno del Estado de México; y los señores Verónica Castañeda Badillo por la Subsecretaria de Desarrollo Metropolitano, José Gonzalo Badillo Marino por la Secretaría de Finanzas y Administración, todos ellos representantes del Estado de Hidalgo; Por parte de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el señor Francisco Covarrubias Gaitán, Director General de Coordinación Metropolitana, de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; y Rebeca Isela Trejo Sánchez, esta última en representación del Fiduciario; con el propósito de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria 2016 del Comité Técnico del citado fideicomiso a la cual fueron previa y debidamente convocados.

Presidieron conjuntamente la Sesión los señores Erick Hernán Cárdenas Rodríguez y José Luis Gómez Martínez, miembros suplentes de las Secretarías de Finanzas de los Gobiernos de la Ciudad de México y del Estado de México, respectivamente.



De conformidad con lo establecido por las Cláusulas Séptima y Octava del Contrato de Fideicomiso, y toda vez que existe quórum se declara legalmente instalada la Tercera Sesión Extraordinaria 2016 del Comité Técnico del Fideicomiso F/685 FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO y válidos los acuerdos que en ella se adoptan.

1º. Lista de asistencia

En relación con este Primer Punto del orden del día, se circuló la lista de asistencia en la que cada uno de los miembros e invitados del Comité Técnico del Fideicomiso F/685 presentes estampó su firma, declarándose formalmente instalada la sesión.

2º. Orden del Día

Para el desahogo del Segundo Punto del orden del día, una vez que se ha declarado quórum para esta Tercera Sesión Extraordinaria 2016, la Secretaria de Actas dio lectura al Orden del Día, misma que fue aprobada por unanimidad de los presentes, en los siguientes términos.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el pasado 28 de julio de 2016.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Reasignación de recursos.
6. Presentación de Estados Financieros al mes de diciembre de 2015.
7. Informe del Fiduciario.

3º. Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el pasado 28 de julio de 2016.

Para desahogar el Tercer punto del Orden del Día, el Secretario entregó a los miembros del Comité Técnico, un ejemplar del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2016, celebrada el pasado 28 de julio de 2016, misma que ya había sido firmada por los miembros del Comité Técnico, por lo que se propone, se considere formalmente aprobada.

Los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso F/685 Fondo Metropolitano del Valle de México, por unanimidad, tomaron el siguiente:

ACUERDO

Único. Se tienen por aprobada el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2016 celebrada el pasado 28 de julio de 2016, en virtud de haber sido ya firmada por los miembros del Comité Técnico

4º. Seguimiento de acuerdos.

Se presentó al Comité Técnico, la situación que guardan los acuerdos a esta fecha, siendo la siguiente:

Sesion Ordinaria celebrada el 28 de julio de 2016		
Punto del orden de día y acuerdo tomado	Situación que guarda el acuerdo	Comentarios
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión del 13 de junio de 2016. Único. Se tienen por presentada el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2016 celebrada el pasado 13 de junio de 2016.	Cumplido	
5. Reasignación de recursos. 5.1 Reasignaciones del Fondo 2016. Primero.- El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", aprueba las reasignaciones propuestas, por un monto de \$155,767,972.20 (Ciento cincuenta y cinco millones setecientos sesenta y siete mil novecientos setenta y dos pesos 20/100 M.N.), de proyectos del Fondo 2016.	Cumplido	
Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del fondo 2016".	Cumplido	

Handwritten signatures and initials in blue and black ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a stylized '3' in the center, and several other marks on the right side.

5.2 Reasignación de recursos del Fondo 2015.	
Primero.- El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", aprueba las reasignaciones propuestas, por un monto de \$20,310,072.00 (Veinte millones trescientos diez mil setenta y dos pesos 00/100 M.N.), de proyectos del Fondo 2015.	Cumplido
Segundo.- Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del fondo 2015".	Cumplido
5.3 Reasignación de recursos del Fondo 2014.	
Primero. Aprobar las reasignaciones de los recursos del Fondo 2014 propuestas por un monto de \$46,640,824.87 (Cuarenta y seis millones seiscientos cuarenta mil ochocientos veinticuatro pesos 87/100 M.N.), sujetas para su ministración al reintegro de las economías al Fideicomiso por parte del Estado de México.	Cumplido
Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del fondo 2014".	Cumplido
6.- Asignación de intereses	
6.1 Asignación de intereses del Fondo 2014.	
Primero. Aprobar la asignación de los intereses generados en el Ejercicio 2016 por el Fondo 2014 propuesta, por un monto de \$2,559,316.60 (Dos millones quinientos sesenta y nueve mil trescientos dieciséis pesos 60/100 M.N.).	Cumplido
Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del fondo 2014".	Cumplido
Tercero.- Instruir al Fiduciario para que, previa instrucción que reciba de los representantes de las Secretarías de Finanzas, proceda a la cancelación de las cuentas de cheques y de inversiones aperturadas para el manejo de los recursos del Fondo Metropolitano 2014, así como que en el caso de que se reciban recursos en la cuenta 2014, previo a que se instruya su cancelación, estos recursos sean transferidos a la cuenta del Fondo 2015.	En proceso Esta aún en proceso la ministración de recursos derivada de los acuerdos de la sesión del 28 de julio, por lo que no se ha procedido a efectuar la petición de cancelación de cuentas al Fiduciario
7.- Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México	
Primero. Aprobar la asignación de \$1,496,955.00 (Un millón cuatrocientos noventa y seis mil novecientos cincuenta y cinco pesos 00/100), de los intereses generados por el Fondo 2015, a fin de realizar el Proyecto de acompañamiento estratégico para la actualización del componente de movilidad del Plan de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México.	Cumplido
Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del fondo 2015".	Cumplido
8.- Aprobación de los Estados Financieros al cierre de los ejercicios fiscales de 2014 y 2013.	
Único. Se tienen por presentados los Dictámenes de los Estados Financieros Auditados, por los ejercicios fiscales de 2014 - 2013, y 2013 - 2012; en ambos casos, la opinión del auditor es "sin salvedad", por lo que se aprueban los estados financieros de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014, y 31 de diciembre de 2013.	Cumplido
9.- Presentación de los Estados Financieros al mes de noviembre de 2015.	
Único. Se tienen por presentados los Estados Financieros al mes de noviembre de 2015, y se establece un plazo de 10 días hábiles, esto es, el jueves 11 de agosto de 2016, para que los miembros del Comité Técnico revisen el documento y formulen las observaciones que consideren pertinentes. De no existir comentarios u observaciones, se considerarán presentados en definitiva.	Cumplido
10.- Informe del Fiduciario al mes de junio de 2016.	
Único.- Se tiene por presentado el informe financiero que presenta el Fiduciario Banorte, de las inversiones del Fideicomiso F/685 Fondo Metropolitano del Valle de México, al 30 de junio de 2016, y se determina que se entregue un ejemplar de los mismos a cada uno de los integrantes del Comité Técnico para su análisis y comentarios. Se establece un plazo de diez días hábiles para el análisis y comentarios, es decir el jueves 11 de agosto de 2016. Los miembros del Comité harán llegar al fiduciario o a los representantes de las Secretarías de Finanzas, en caso de que se den, sus observaciones. De no recibir ajustes o comentarios en el plazo establecido se dará por presentado en definitiva.	Cumplido

El Comité Técnico se dio por enterado del estado que guardan los acuerdos tomados al 25 de agosto de 2016, y manifiesta su conformidad.

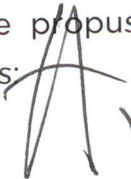
5º. Reasignación de recursos.

5.1 Reasignación de recursos del Fondo Metropolitano 2016.

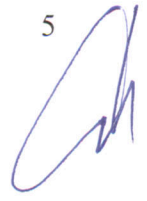
En desahogo del Quinto punto del orden del día, la Secretaria de Actas da lectura a la propuesta del acuerdo que ha sido integrada por el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, con respecto a la Cartera de Proyectos 2016, misma que en su Sesión celebrada el pasado 18 de agosto de 2016, y una vez revisados los proyectos que conforman la cartera de proyectos del Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México, así como los proyectos aprobados para recibir recursos del Fondo 2016, propone al Comité Técnico efectuar las siguientes reducciones o cancelaciones de recursos:

	Proyecto	Monto a reasignar
1	Contraparte Programas de Agua 2016 (Circuito Metropolitano de Agua Potable)	8,397,808.40
2	Proyectos Ejecutivos para la construcción de Distribuidores Viales en la Av. José López Portillo	379,195.50
3	Puente vehicular Av. Presidente Juárez - Abraham Lincoln	20,704,138.13
4	Rehabilitación y reconstrucción de la Av. Bordo Xochiaca - 2da Etapa	729,330.93
5	Rehabilitación de banquetas, guarniciones, mobiliario urbano y parapetos 2016	37,904,838.00
		68,115,310.96

El monto de recursos a ser reasignado es de \$68,115,310.96 (Sesenta y ocho millones ciento quince mil trescientos diez pesos 96/100 M.N.), los cuales, y de conformidad con la Reglas de Operación del Fondo Metropolitano, y los lineamientos aprobados por el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México, se propuso al Comité Técnico, fuesen asignados a los siguientes proyectos:



5



Proyecto		Monto propuesto de asignación
1	Modernización de gasas de acceso y salida, rehabilitación de puentes peatonales, barrera central señalización, dispositivos de amortiguamiento y alumbrado público del Boulevard Manuel Ávila Camacho	1,108,526.43
2	Rehabilitación, Modernización y Operación de la Infraestructura de Alumbrado Público Edomex - 2016	29,101,946.53
3	Mejoramiento urbano en los corredores Zaragoza e Insurgentes	37,904,838.00
		68,115,310.96

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 “Fondo Metropolitano del Valle de México”, después de discutir entre sus miembros la propuesta presentada, por unanimidad de votos tomó los siguientes:

A C U E R D O S

Primero.- El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 “Fondo Metropolitano del Valle de México”, aprueba las reasignaciones propuestas, por un monto de \$68,115,310.96 (Sesenta y ocho millones ciento quince mil trescientos diez pesos 96/100 M.N.), de proyectos del Fondo 2016.

Segundo.- Instruye al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la “Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del fondo 2016”, sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, Fiduciario realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados.

La nueva Cartera 2016 actualizada se incluye como Anexo 1 de la presente Acta

5.2 Reasignación de recursos del Fondo Metropolitano 2015

En la misma Sesión del 18 de agosto de 2016, el Subcomité Técnico de Evaluación de proyectos, tomó conocimiento de la situación que guarda la cartera de proyectos financiada con recursos del Fondo Metropolitano 2015, detectando economías por \$13,368,633.64 (Trece millones trescientos sesenta y ocho mil seiscientos treinta y tres pesos 64/100 M.N.) en la ejecución de los siguientes proyectos:

	Proyecto	Monto a reasignar
1	Centros de transferencia y sitios de disposición final	5,852,615.92
2	Rehabilitación, modernización y operación de la infraestructura de alumbrado público	401,362.36
3	Mejoramiento de infraestructura urbana - rehabilitación de banquetas y guarniciones en diversas vialidades	7,104,878.36
4	Mejoramiento de infraestructura urbana - rehabilitación y equipamiento de parques y jardines (áreas verdes)	0.01
5	Mejoramiento de infraestructura urbana - mantenimiento a puentes peatonales en vialidades primarias	9,776.99
		13,368,633.64

Toda vez que al momento de la realización de la presente sesión no existen propuestas de proyectos que puedan ejercer los recursos, se sometió a consideración del Comité Técnico llevar a cabo el reintegro de los mismos a la Tesorería de la Federación.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros la propuesta presentada, por unanimidad de votos tomó el siguiente:

ACUERDO

Único .- Instruir al Fiduciario para que, previa solicitud que efectúe el Gobierno de la Ciudad de México, proceda a la ministración de: \$13,368,633.64 (Trece millones trescientos sesenta y ocho mil seiscientos treinta y tres pesos 64/100 M.N.), a fin de que estos

recursos puedan ser reintegrados a la Tesorería de la Federación, sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, Fiduciario realice el pago correspondiente.

5.3 Reasignación de recursos del Fondo 2012.

En la misma Sesión del 18 de agosto de 2016, el Subcomité Técnico de Evaluación de proyectos, tomó conocimiento de la solicitud de reintegro de recursos que, derivado de la auditoría DF/FONMETRO-STE/13, se practicó al Fondo Metropolitano, y de cuyo resultado, se detectaron recursos no vinculados a obligaciones formales de pago por un monto de **\$2,268,504.14** (Dos millones doscientos sesenta y ocho mil quinientos cuatro pesos 14/100 M.N.), mismos que fueron reintegrados al Fondo 2012, por este motivo, mediante oficio DGE-308-2016, el servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, solicito su reintegro a la Tesorería de la Federación, como se muestra en el siguiente cuadro:

Proyecto		Monto a reintegrar
1	Automatización del Tren Ligero	2,268,504.14
		2,268,504.14

Por lo anterior, se sometió a consideración del Comité Técnico, instruir al Fiduciario para que, previa solicitud que realice el Gobierno de la Ciudad de México, proceda a la ministración de **\$2,268,504.14** (Dos millones doscientos sesenta y ocho mil quinientos cuatro pesos 14/100 M.N.), a fin de que estos recursos puedan ser reintegrados a la Tesorería de la Federación.

[Handwritten signatures and marks]

11 3 8

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros la propuesta presentada, por unanimidad de votos tomó el siguiente:

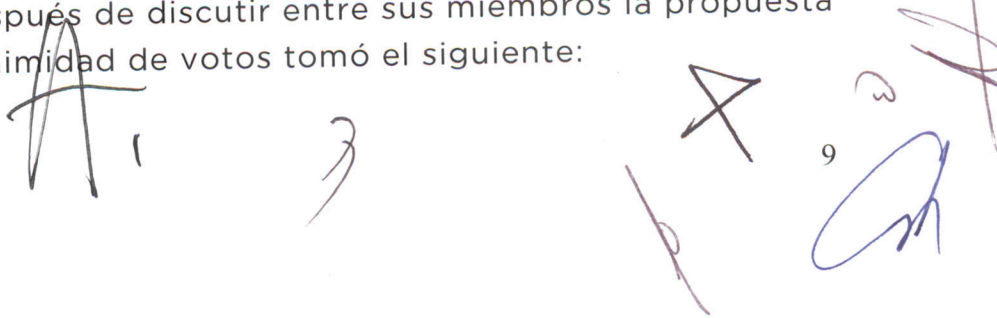
ACUERDO

Único. Instruir al Fiduciario para que, previa solicitud que efectúe el Gobierno de la Ciudad de México, proceda a la ministración de: \$2,268,504.14 (Dos millones doscientos sesenta y ocho mil quinientos cuatro pesos 14/100 M.N.), a fin de que estos recursos puedan ser reintegrados a la Tesorería de la Federación, sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, Fiduciario realice el pago correspondiente.

6.- Presentación de Estados Financieros al mes de diciembre de 2015.

El Fiduciario hizo entrega a los miembros del Comité Técnico, de un ejemplar de los Estados Financieros al mes de diciembre de 2015, con objeto de proceder a su revisión, solicitando que, en caso de existir observaciones a los mismos, éstas sean comunicadas a los representantes de las Secretarías de Finanzas, a fin de efectuar las aclaraciones y correcciones necesarias. Para esto se sugiere otorgar un plazo de 10 días hábiles.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros la propuesta presentada, por unanimidad de votos tomó el siguiente:



Handwritten signatures and initials in black and blue ink at the bottom of the page, including a large 'A', a '3', a star-like symbol, and a signature with a '9' below it.

ACUERDO

Único. Se tienen por presentados los Estados Financieros al mes de diciembre de 2015, y se establece un plazo de 10 días hábiles, esto es, el jueves 08 de septiembre de 2016, para que los miembros del Comité Técnico revisen el documento y formulen las observaciones que consideren pertinentes. De no existir comentarios u observaciones, se considerarán presentados en definitiva.

7.- Informe del Fiduciario al mes de julio de 2016.

El Fiduciario hizo entrega a los miembros del Comité, de un resumen mostrando el monto que guardan las inversiones del Fideicomiso, al 31 de julio de 2016, y se solicitó a los miembros del Comité Técnico que en un plazo de 10 días hábiles, en caso de existir, hicieran llegar al Fiduciario y/o a los representantes de las Secretarías de Finanzas de cada entidad, las observaciones y comentarios que tuvieran. En caso de no existir observaciones ni comentarios, el informe se tendrá por presentado en definitivo.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros la propuesta presentada, por unanimidad de votos tomó el siguiente:

ACUERDO

Único.- Se tiene por presentado el informe financiero que presenta el Fiduciario Banorte, de las inversiones del Fideicomiso F/685 Fondo Metropolitano del Valle de México, al 31 de julio de 2016, y se determina que se entregue un ejemplar de los mismos a cada uno de los

integrantes del Comité Técnico para su análisis y comentarios. Se establece un plazo de diez días hábiles para el análisis y comentarios, es decir el jueves 08 de septiembre de 2016. Los miembros del Comité hicieran llegar al fiduciario o a los representantes de las Secretarías de Finanzas, en caso de que se den, sus observaciones. De no recibir ajustes o comentarios en el plazo establecido se dará por presentado en definitiva.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Secretario de Actas dio por terminada la sesión siendo las 12.55, haciéndose constar que desde su inicio hasta su terminación, estuvieron presentes en la Sesión todas las personas que en ella intervinieron.

Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
Representante Suplente
Secretaría de Finanzas
Gobierno de la Ciudad de México

José Luis Gómez Martínez
Representante Suplente
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de México

Leticia Quezada Contreras
Representante Suplente
Secretaría de Gobierno
Gobierno de la Ciudad de México

Verónica Castañeda Badillo
Representante Suplente
Secretaría de Planeación y
Desarrollo Metropolitano
Gobierno del Estado de Hidalgo

José Gonzalo Badillo Marino
Representante Suplente
Secretaría de Finanzas y
Administración
Gobierno del Estado de Hidalgo

Carlos Gabriel Antero Rodarte
Representante Suplente
Secretaría General de Gobierno
Gobierno del Estado de México

Sergio Enríquez Escalona
Representante Suplente
Secretaría de la Contraloría
Gobierno del Estado de México

Tomás Valladares Maldonado
Representante Suplente
COPLADEM.
Gobierno del Estado de México

Héctor Karim Carballo Delfín
Representante Suplente
Consejo para el Desarrollo
Metropolitano del Valle de
México
Gobierno del Estado de México

Oscar Montes de Oca Reyes
Representante Suplente
Sria. de Desarrollo Urbano y
Metropolitano
Gobierno del Estado de México

Rebeca Isela Trejo Sánchez
Delegado Fiduciario
Grupo Financiero Banorte

Antonio Toca Fernández
Director Zona Norte
Dirección General de
Coordinación Metropolitana
SEDATU

Se agregan como Anexos al legajo de la presente acta:

1. Cartera de Proyectos a ser financiada con recursos del Fondo 2016.
2. Convocatoria y lista de asistencia

Esta Hoja de Firmas forma parte del Acta de la 3ª. Sesión Extraordinaria 2016 del Fideicomiso F/685

ANEXO 1

Fondo Metropolitano del Valle de México
 Cartera de proyectos financiada con recursos del Fondo 2016 25 de agosto de 2016

Obras a ser ejecutadas por el Estado de México		Monto aprobado al 25 de Agosto de 2016
1	Contraparte Programas de Agua 2016 (Circuito Metropolitano de Agua Potable)	231,602,191.60
2	Modernización de gasas de acceso y salida, rehabilitación de puentes peatonales, barrera central señalización, dispositivos de amortiguamiento y alumbrado público del Boulevard Manuel Ávila Camacho	250,601,336.63
3	Construcción de la Línea Metropolitana	250,000,000.00
4	Estudio Origen - Destino de la ZMVM	88,997,594.00
5	Distribuidor Vial Mario Colín - Tlaxcala	81,391,427.96
6	Rehabilitación de la carretera Lechería-Cuautitlan (2a etapa)	47,018,842.98
7	Rehabilitación y reconstrucción de la Av. Bordo Xochiaca - 2da Etapa	64,270,669.07
8	Construcción del distribuidor vial Héroes III	210,000,000.00
9	Puente vehicular Av. Presidente Juárez - Abraham Lincoln	139,295,861.87
10	Proyecto ejecutivo de la Ampliación del Sistema Mexibús I de Ojo de Agua a Tecamac	30,000,000.00
11	Proyectos Ejecutivos para la construcción de Distribuidores Viales en la Av. José López Portillo	19,620,804.50
12	Construcción y rehabilitación de Puentes Peatonales	95,000,000.00
13	Rehabilitación y reconstrucción del camino Isidro Fabela - San Mateo Nopala	93,099,324.86
14	Rehabilitación, Modernización y Operación de la Infraestructura de Alumbrado Público Edomex - 2016	230,000,000.00
Total de proyectos a ser ejecutados por el Estado de México:		1,830,898,053.47
Obras a ser ejecutadas por la Ciudad de México		
1	Rehabilitación de espacios públicos "Jardín de las Artes Gráficas"	55,000,000.00
2	Bosque de San Juan de Aragón. Mejoramiento de infraestructura	50,000,000.00
3	Bosque de Chapultepec. Mejoramiento de infraestructura	100,000,000.00
4	Rehabilitación a puentes peatonales en diversas vialidades	20,000,000.00
5	Rehabilitación de banquetas, guarniciones, mobiliario urbano y parapetos 2016	89,820,000.00
6	Rehabilitación a fuentes urbanas	25,000,000.00
7	Mejoramiento urbano en los corredores Zaragoza e Insurgentes	337,904,838.00
8	Obras de pavimentación de vialidades	400,000,000.00
9	Centros de transferencia y sitios de disposición final 2016	815,000,000.00
10	Rehabilitación de calles torales en el Centro Histórico de la Ciudad de México	45,000,000.00
Total de proyectos a ser ejecutados por la Ciudad de México		1,937,724,838.00
Obras a ser ejecutadas por el Estado de Hidalgo		
1	Mantenimiento y Conservación del Parque Industrial Tizayuca (5a. Etapa- Pavimentación)	23,550,000.00
2	Distribuidor vial Carr. México - Pachuca, entronque Téllez	134,064,378.98
3	Construcción del Distribuidor Vial y Boulevard de Acceso E.C.F. México - Pachuca - Villa de Tezontepec, 6ta. Etapa (Tramo Km 9+009.25 al Km 10+000, origen de cadenamiento Tolcayuca)	39,737,249.00
4	Planta de Tratamiento de la Cuenca Lechera 2a. Etapa	20,000,000.00
5	Construcción de Boulevard Eje Oriente-Poniente 3a. Etapa	20,000,000.00
6	Modernización Boulevard Juárez Sur 2a. Etapa	35,000,000.00
7	Construcción del Boulevard Tizayuca	11,308,159.55
Total de proyectos a ser ejecutados por el Estado de Hidalgo		283,659,787.53
Total de proyectos financiados con recursos del Fondo 2016:		4,052,282,679.00